

## **CON MOTIVO DE LOS SISMOS DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 1985 Y 2017, A CARGO DE LA DIPUTADA CLAUDIA ANGÉLICA DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT**

Dos hechos lamentables y conmovedores, que han marcado a nuestro país, son los eventos naturales relacionados al sismo de 1985 y de 2017.

Tales acontecimientos han dejado marcada la vida diaria de nuestra gran nación; son enormes los daños a la sociedad, no sólo en la infraestructura y en la destrucción del entorno en el que vivimos sino también con la pérdida de algún familiar o ser querido en alguna de las miles de familias afectadas a consecuencia de los derrumbes, por los que sólo bastaron dos minutos para generar caos y desolación.

No obstante y pese a estas desgracias, México se ha levantado y sigue de pie.

Por otro lado, estos lamentables momentos en la vida del país nos mostraron que en momentos difíciles no importan las diferencias sociales pues los mexicanos estamos para apoyarnos los unos a los otros, derivado de estos sismos muchas fueron las personas que ayudaron a rescatar a un sin número de gente bajo los escombros durante días, sin importar el cansancio, el frío o el hambre, el objetivo era el mismo, salvar vidas y mostrar las ganas de sobrevivir y recuperarse frente a estas inclemencias.

Quienes no pudieron ofrecer ayuda personal, de alguna manera ofrecían cooperación económica a través de donativos o bien en especie como lo son las despensas, material de curación y material para el abrigo.

México logró salir adelante uniendo fuerzas y esperanza.

El primer sismo ocurrió el 19 de septiembre de 1985, a las 7:19 horas de la mañana, tuvo una duración de 2 minutos y su magnitud fue de 8.1 grados en la escala Richter, si bien es de recordar, algunas zonas de mayor afectación fueron el centro, sur y occidente de México.

Aquí en la capital del país se tuvieron severos daños: el Hospital General de México fue uno de los más afectados, un caso lamentable pues la unidad de ginecología y la residencia médica quedaron totalmente destruidas, falleciendo en el lugar más de 295 personas entre pacientes, residentes y personal médico. Por otra parte, destacar que se lograron rescatar a muchas personas de los Hospitales Juárez, del Hospital General y del Centro Médico Nacional, calculando poco más de dos mil personas, varias de ellas estando atrapadas entre escombros durante días, pero que con el gran esfuerzo y perseverancia de los rescatistas lograron salir.

Es de resaltar que según datos oficiales se calcularon poco más de las 6 mil 500 personas muertas por el sismo de 1985, mientras que la Cruz Roja señalaba más de 10 mil decesos.

Para el caso del sismo increíblemente también ocurrido el 19 de septiembre pero 32 después, en 2017, se contabilizaron 360 defunciones sumando los casos de los estados de la República donde hubo afectaciones por el movimiento telúrico; el gobierno federal estimaba un costo de los 39 mil millones de pesos para la reconstrucción por los daños originados por este evento natural.

Se considera una coincidencia amarga, pero de igual manera fue un recuerdo que revive la fortaleza en los mexicanos pues ya anteriormente se demostró que se puede salir adelante.

Por sucesos como estos, en la población se ha generado un marco de cultura y prevención junto con protección civil, cuyo objetivo es proteger la vida de las personas en contra de los desastres naturales pues ni la mano del

hombre puede evitar que sucedan, quedando demostrado que no sólo en estas dos fechas lamentables, sino en todas aquellas circunstancias devastadoras, sobresale el espíritu de servicio y el apoyo solidario a brindar bajo una grata y humana causa.

Queda claro que bajo circunstancias derivadas de los hechos de la naturaleza, el ser humano no puede hacer que se detenga o no ocurran tragedias, pero es importante mencionar que es de urgencia, la modificación y fortalecimiento de medidas de protección civil en beneficio de toda persona y en este sentido, apelamos a la convicción de generar los mayores esfuerzos en materia de protección civil y el fortalecimiento a las políticas públicas para garantizar que la resiliencia en las personas no sólo sea en cuestiones de capacidad psicológica y de adaptación a los factores medioambientales, sino también que existan los medios materiales para apoyar estas formas de evolución y adaptación.

Compañeras y compañeros legisladores, este aniversario luctuoso resulta propicio para hacer un llamado y exhortar a las autoridades en todos los tres órdenes de gobierno a que prioricen la gestión del riesgo de desastres, no sólo en análisis de experiencias y simulacros de evacuaciones, sino en una notoria estructura de programas sociales, estrategias y mecanismos, tal y como se considera en la propia Ley General de Protección Civil.

Estamos ciertos que la tarea no es fácil pero el esfuerzo y la unidad de todos hará que las víctimas mortales de estos grandes fenómenos de la naturaleza no hayan sido sólo para dejarlos al olvido sino para generar conciencia y se amplíen las medidas de protección civil.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 19 de septiembre de 2019.

Diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez (rúbrica)